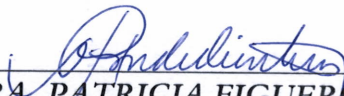


San Salvador, 13 de enero de 2022

Señores (as)
Presente

1. El Gobierno de la República de El Salvador ha suscrito el préstamo No. 3608/OC-ES con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el costo del PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato de Consultoría para el cual se emite esta invitación.
2. El Ministerio de Salud, a través de la UNIDAD DE GESTIÓN DEL PROGRAMA por medio de su ÁREA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (ACP/UGP), le invita a presentar Expresión de Interés y Currículo vitae actualizado, con sus respectivos atestados acreditando el nivel académico y experiencia laboral, para participar en la consultoría individual No. PRIDESII-338-3CV-CI-MINSAL denominada "SERVICIO DE CONSULTORÍA DE UN PROGRAMADOR (A) PARA EL DISEÑO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA PRIMERA ENCUESTA NACIONAL DE SALUD MENTAL.
3. Esta contratación se efectuará conforme a lo establecido en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15 y en los Términos de Referencia del proceso que se anexan.
4. El consultor seleccionado firmará contrato con el MINSAL y Certificado de Elegibilidad, este último se anexa a la presente invitación.
5. Se anexan los Términos de Referencia.
6. EL plazo para la presentación de documentación es hasta el **24 de enero de 2022, desde las 7:30 a.m. hasta las 15: 30 horas** y deberá ser entregada en las oficinas de la Unidad de Gestión del Programa, nivel tres, edificio del Instituto Nacional de la Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador.

Atentamente,


DR. PATRICIA FIGUEROA DE QUINTEROS
COORDINADORA UGP/PRIDES II

